

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.956.

25 CUENTAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES (SIN ADMINISTRACIÓN)
Almería, provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 5 de Agosto de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PROCURADOR.

El Procurador de los Tribunales D. Cayetano Acuña Gomez, ofrece sus servicios en la calle de Murcia núm 13

Muebles

dorados y de ebanistería.

Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

Las aguas de Paterna.

A medida que pasan los años, va descubriendo Almería nuevos venenos de riqueza.

Las minas que constituyeron la fortuna de nuestros mayores han atravesado una gran crisis para volver ahora á dar mayores riquezas una vez terminados los desagües y puestas en explotación las innumerables demarcaciones que se han hecho y se están haciendo; las plantaciones de uvas que alguien vislumbró como un negocio de importancia hace muchos años, se han generalizado de tal modo, que hoy apenas hay pueblo de la provincia que no cuente con grandes parrales; la agricultura va saliendo de su rutina y entrando en nuevos cultivos, ora con la remolacha, ya con plantaciones de naranjos y toda clase de frutales y hasta la industria, aquí del todo muerta, comienza á iniciarse.

Encontrando ya en nuestra provincia por las especiales condiciones de su posición y clima, mucho de lo que necesitamos para nuestra vida, se van descubriendo también nuevos manantiales para la salud, aguas medicinales provechosas que devuelven al cuerpo el vigor perdido y alientan el espíritu de sus transitorios letargos, como si quisieramos demostrar por modo palmario que Almería, la olvidada ceneréntola de España, al ofrecerse al mundo civilizado con sus nuevas vías de comunicación, no lo hace de modo tan pobre y humilde como se figuraban los que no nos conocían.

Los enfermos tienen ya en Almería medios sobrados para curar la mayoría de sus enfermedades. Lucainena de las Torras, Alfaró, Alhama, Sierra Alhama, Guardias Viejas, son otros tantos balnearios donde la bondad de las aguas medicinales devuelve á la economía la perdida salud y así los herpéticos y los reumáticos que tanto abundan por desgracia en nuestro país, no necesitan ir á Carratraca, ni á Alhama de Murcia ó Aragón, porque aquí, en la provincia, encuentran lo que necesitan para reparar sus fuerzas.

En el número de las aguas minero-medicinales de uso provechoso para la salud, podemos contar ya con unas de gran importancia: las que arroja el rico manantial de Paterna, ácido-carbónicas, de propiedades envidiables para la curación de las enfermedades del estómago, la anemia y otras muchas.

El descubrimiento de esas aguas representa una riqueza en lo futuro para sus descubridores y un alivio al presente para las enfermedades que sufre la humanidad. Ensayadas ya químicamente, y hecho muchas experiencias en estó-

magos enfermos, está probada la virtud y eficacia de las aguas, su bondad y fuerza curativa, que tenemos un gran placer en reconocer.

La posición del pueblo donde se encuentra el manantial, su elevación sobre el nivel del mar y la frondosidad de su vega, son circunstancias que favorecen grandemente al nuevo balneario, porque en él se disfruta una agradable temperatura y hermosas perspectivas que así á los que están sanos como á los que padecen enfermedades, beneficia y alegra.

La Sociedad «Los Remedios», constituida legalmente para la explotación de las aguas, procurará hacer por completo accesible aquellos parajes, construyendo una buena carretera, cuyo replanteo está ya anunciado, fondas que proporcionen descanso al viajero y jardines que presten amenidad á aquellos parajes.

Por fortuna, todo se hará según nos anunció hace algunos días nuestro corresponsal de Paterna, dados los buenos propósitos de la Sociedad «Los Remedios», lo que celebraremos en bien de las personas dolientes de la provincia y especialmente de los que por su falta de recursos no pueden trasladarse á otros balnearios hoy más renombrados para curar sus padecimientos.

DE SOPETÓN.

La Imparcialidad

El triunfo más grande que una persona puede conseguir contra sus apasionamientos, sus antipatías y sus rencores es por mezquindad de alma se dejan envejecer los odios, es hacer justicia á las nobles cualidades de los adversarios rindiendo un tributo de respeto á sus virtudes.

Y en un orden más elevado, ascendiendo en la escala moral de la rectitud, es una gran victoria decir en daño propio lo que favorezca al contrario.

Así la consideración de las gentes sensatas como el más hermoso reflejo de los principios de justicia, que no caben en donde la parcialidad aboga por el contrario, es todo noble estímulo encaminado á practicar el severo precepto de que á cada uno se le debe dar lo suyo.

Y como el espíritu de secta suele apasionar demasiado los ánimos, viene siendo un gran obstáculo al necesario predominio de la imparcialidad en las cuestiones que separan y dividen á los hombres.

La prensa francesa.

Entre los comentarios que á diario hace la prensa de París acerca de los asuntos de Cuba y de la actitud de los Estados Unidos respecto á España, merece citarse lo que dice *Le Soir*. A juicio de este periódico, ni Bryan ni Mac-Kinley llevarían á la práctica los propósitos que manifestaron de echar á los europeos de las Antillas.

Termina el artículo que en esto se ocupa, haciendo grandes elogios de la conducta correcta de Cleveland hacia España, añadiendo que está colocado el actual presidente de la confederación norteamericana para entablar negociaciones con los insurrectos.

ARMAMENTOS en los Estados Unidos

Escriben desde Washington á *Las Noticias*, de Nueva York, que aunque el Gobierno norteamericano no espera que llegue á ocurrir un conflicto entre España y los Estados Unidos, considera, sin embargo, prudente prepararse para esa eventualidad, y, al efecto, prosigue incesantemente los preparativos de ar-

mazamiento y defensa, y especialmente de las costas del extenso territorio de la Unión.

El ministerio de Marina viene demostrando bastante actividad á este respecto, y el de la Guerra se propone dedicar á las costas del Atlántico y el Golfo de Méjico la mayor parte del crédito de 100.000 pesos fuertes destinado á robustecer las defensas del litoral marítimo.

Por el departamento de Guerra se han dado las órdenes necesarias para proceder á la inmediata construcción de cuarteles y barracas en Fuerte Hancock, Sandy Hook, con destino al alojamiento de cuatro baterías de Artillería, que pasarán á guarnecer el mencionado punto estratégico, situado á la entrada de la bahía de Nueva York.

En cuanto sean aprobados por el próximo Congreso los créditos adicionales necesarios, se invertirá gran parte de las cantidades concedidas en poner á cubierto de un ataque la capital de los Estados Unidos, prestándose también especial cuidado á otras ciudades del Atlántico, situadas al Sur de Nueva York.

Las autoridades de Guerra y Marina no creen necesario cambiar el armamento que se usa en sus respectivos departamentos y que es, para el Ejército, el fusil Krag Jorgenson, y para la armada el fusil Lee.

UN PLEITO RUIDOSO.

La Duse condenada.

Eleonora Duse, la artista italiana que hace pocos años actuó en el teatro de la Comedia de Madrid, acaba de perder el pleito que sostenía ante los Tribunales de Milán con los Sres. Ciaschi y Moreno.

La sentencia la condena al pago de los 80.000 francos que aquellos le reclamaban como daños y perjuicios por rescisión del contrato que la empujante actriz firmó para hacer un viaje artístico por la América del Sur, á partir del mes de Febrero de 1890.

Según los autos, Eleonora Duse firmó dicho contrato conformándose con todas las condiciones de él; pero á última hora se negó á embarcarse alegando su falta de salud y el estado de revueltas en que se encontraban las Repúblicas americanas.

Los tribunales han desestimado las razones alegadas por la artista, y han accedido á lo solicitado por los señores Ciaschi y Moreno.

Por teléfono

Madrid 3.

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial» que el Cónsul de España en Filadelfia ha escrito al capitán del vapor «Laurada», ofreciéndole 10.000 pasos por que denuncie las expediciones filibusteras llevadas por dicho vapor.

El referido capitán ha entablado querrela contra el Cónsul, por intento de soborno.

Madrid 3.

«El Día» acoge el rumor de que existe una carta del Sr. Sagasta, que deja entrever la posibilidad de que abandone la jefatura del partido liberal, si, á su regreso á Madrid, halla dificultades entre sus amigos para las discusiones en las Cámaras.

Madrid 3.

Por haber bastantes comandantes y capitanes de caballería voluntarios, no se verificará el sorteo anunciado.

Madrid 3.

Hoy salen para Londres

los oficiales de la armada Sres. Concas y Torrelló á gestionar la adquisición de los cruceros ingleses que estarán terminados dentro de este año.

Madrid 3.

El Sr. Pi y Margall aconseja á sus amigos que acudan á las próximas elecciones provinciales.

Madrid 3.

Infinidad de personas rodeaban el templo en el que se ha verificado la consagración del Obispo de Sigüenza lltmo. Sr. don José Maria Caparrós. El marqués de Pidal vestía de uniforme, su esposa elegantísimo traje. La solemne ceremonia se ha celebrado con todo esplendor.

Madrid 3.

La policía de la Habana ha detenido á once negros.

Contestación de Menelik AL PAPA.

(Documento inédito.)

La vieja Europa, que difícilmente se siente movida á la admiración, ha salido de su exceciva indiferencia para considerar con asombro la figura de un rey cuyo nombre hasta hace poco ignoraba, dijérase que ha sido escrito por el Rayo en la frente de sus enemigos vencidos. Este rey es Menelik, emperador de Abisinia, cuyas victorias tan ruidosas como recientes sobre el ejército italiano, han atraído la universal atención sobre su persona.

El romano Pontífice, acordándose de que este rey triunfador es cristiano, le ha mandado una embajada con ricos presentes y una carta, en la cual le pide gracia para los prisioneros italianos.

Enterado Menelik del objeto de la embajada de León XIII, ha preparado su respuesta, cuyos fragmentos, únicos conocidos, á continuación publicamos:

Empieza el documento con largas y aparatosas fórmulas de soberana cortesía y entrando en materia dice:

«Yo admiro el sentimiento sacerdotal que ha impulsado á Vuestra Beatitud á solicitar de mi poder soberano la devolución de los prisioneros italianos que la divina Providencia y la fuerza de mis armas hicieron caer en mis manos.

Si alguna vez la justicia de Dios se ha manifestado en una lucha entre dos ejércitos, es seguramente en los combates en que han triunfado mis soldados.

Recuerde Vuestra Beatitud que David pidió á Dios que dispersase á las naciones que quieren la guerra. Yo no la quisieron: ellos, los italianos, fueron quienes la buscaron. Nosotros no hemos llevado la guerra á su país; ellos han venido á combatirnos y el brazo del Todo Poderoso, sosteniendo nuestro débil brazo, ha dispersado su ejército.

Primero al Dios de los combates y después á mis valientes, debo la victoria que ha obligado á los italianos á retirarse de mi imperio, imperio que heredé de mis abuelos y que no he usurpado á Soberano alguno. Yo faltaría á lo que debo á cuantos han caído en la lucha y á los mismos sobrevivientes, si no conservase para mi reino las ventajas que el valor de todos le ha reportado.

Vuestra Beatitud bien sabía que nosotros somos cristianos, y cuando el rey de los italianos ha enviado injustamente sus ejércitos contra nosotros, Vuestra Beatitud no le ha suplicado que los retirase. Para este vencido, Vuestra Beatitud hace lo que no ha hecho por nosotros, lo que no hubiera hecho si Dios hubiese dado la victoria á nuestros adversarios y nos hubiese sometido á su poderío.

Si mi ejército estuviese prisionero, Vuestra Beatitud celebraría la victoria de los hombres de su país, con todos los

explendores de una fiesta religiosa, con música, cantos y antorchas. Y sin embargo los italianos son los Gentiles que han invadido el patrimonio del Señor, profanado su Templo y asolado vuestra nueva Jerusalén. Ellos son los que han extendido como agua por el recinto del Templo la sangre de vuestros defensores, diciendo: poseemos el Santuario de Dios. Menos culpables eran los Gentiles que no conocían la gloria del Altísimo ni invocaban su nombre, pues los nuevos destructores son cristianos por la gracia del bautismo. He aquí á quienes cubre la protección de Vuestra Beatitud.

Con todo, nosotros tratamos á los prisioneros mejor que los italianos á mis soldados que han caído en su poder, mejor que ellos tratan á sus propios heridos. No es para establecer la religión de Jesucristo para lo que el rey de los italianos ha mandado sus ejércitos á estas regiones, ya que nosotros ni somos herejes ni somos bárbaros: al contrario, observamos el Evangelio con más escrupulosa piedad que los italianos. Apenas transcurrido un año de posesión en estos países, el general del rey de los italianos ha expulsado del territorio á un obispo y á varios sacerdotes y monjas, apoderándose de sus bienes, y a pesar de esto, Vuestra Beatitud, no ha mandado mensaje alguno al expoliador. Por el contrario, los ministros italianos de Vuestra Beatitud han ayudado al general y han puesto sacerdotes italianos en lugar de los expulsados, dándose ahora el caso de que en aquella comarca los fieles de vuestra Iglesia no consideren á éstos usurpadores como verdaderos ministros del Señor, pues se parecen muy poco á los venerables hombres que Vuestra Beatitud ha dejado expulsar.

Si bien pertenezco á la religión de Cristo, mi Iglesia no es la de Vuestra Beatitud; sin embargo los sacerdotes romanos que hay en mi imperio son más considerados que sus colegas en Italia cuyo rey se llama católico romano. Aquí pueden predicar el Evangelio en público, tener discípulos y celebrar ceremonias. Yo no les arrojé de las mansiones que han edificado; yo no me apodero de sus bienes; yo no profano sus Templos; yo no echo mano de sus vasos sagrados, como lo hizo el padre del rey de los Italianos. Soy más cristiano que los protegidos de Vuestra Beatitud.

Vuestra Beatitud no conoce mi Iglesia. Esta tiene los mismos sacramentos que la de Roma; nosotros adoramos al mismo Cristo-Dios, honramos á su Madre y á sus Santos y tenemos en los altares de nuestros templos la misma tres veces santa víctima inmaculada. Nuestros sacerdotes son de costumbres puras y cuando es preciso nombrar un obispo, escogemos al más digno de predicar con la palabra y con el ejemplo y rechazamos á los demás.

El bautismo de nuestra Iglesia tiene la misma eficacia que el vuestro. Cuando alguno de nuestros fieles se separa de nuestra Iglesia para ingresar en la de Roma, no tenéis necesidad de bautizarle de nuevo, como hacéis con los cristianos de otras iglesias.

Nuestros obispos y nuestros presbíteros son obispos y presbíteros como los de la Iglesia de Vuestra Beatitud, pues han sacrificado siempre en el altar la santísima víctima y la sucesión apostólica se ha transmitido sin interrupción en nuestras órdenes mejor que en las iglesias más tarde fundadas y que han abandonado la fé en la presencia de Jesucristo en el altar.

Nuestra iglesia tiene los mismos libros de Moisés y de los Profetas; los mismos Evangelios que la vuestra y retenemos las predicaciones, los escritos de los apóstoles y de los discípulos de los apóstoles de Jesucristo y de los más antiguos doctores, sin reemplazarlos por los libros de un filósofo ó de un doctor que no pertenece á la tradición de los apóstoles.

No sacrificamos nuestra fé ni las leyes de nuestra Iglesia en aras de las vanas combinaciones de esta vida pasajera. En nuestro país todo se halla sometido á la religión, y Dios pasa antes que los hombres.

En ciertos imperios de Europa la Iglesia de Vuestra Beatitud vive molestanda, y Vuestra Beatitud concede sin embargo audiencia á los jefes de esos imperios y

no pide que se haga justicia á los cuya guardia en esta tierra le esta confiado. Vuestra Beatitud hasta ha favorecido la guerra entre cristianos ordenando á sus súbditos espirituales, sometidos en lo temporal á un imperio herético, que dieran á este herético las armas y los tributos que pedia para combatir contra una nación vecina, de la que es primer obispo Vuestra Beatitud. Dicese que Vuestra Beatitud proteja la alianza de tres reyes contra esta nación...

Dios Cristo me ha elegido para vengar los derechos de Vuestra Beatitud: mis armas en la guerra reciente eran las mismas que el rey de los italianos habia tomado en otros tiempos á los soldados del Papa en Roma. El rey actual me las habia vendido. Así lo ha permitido Dios Cristo manda perdonar las injurias, pero no ordena el sacrificio del derecho. Llamando á Vuestra Beatitud á ejercer el gran sacerdocio de una Iglesia y á mí á gobernar mi Imperio, Dios nos ha impuesto el deber de hacer respetar el derecho.

Yo me reservo, pues, tomar la resolución que sea más conforme con el derecho y con la justicia.

Tales son los únicos párrafos conocidos de la contestación preparada por Menelik, rey de reyes á Su Santidad León XIII.

El soberano de Abisinia, con su contestación al Papa, dejará seguramente estupefactos á cuantos en Roma y en otros sitios, ignoran la Historia.

Emancipación de la mujer

EN AUSTRALIA.

En las siete colonias de Australia las mujeres poseen el derecho electoral en el orden administrativo, y en la Nueva Zelanda y Australia meridional la igualdad política.

En la colonia principal, Victoria, el Gobierno ha propuesto á las Cámaras un proyecto de reforma electoral basado en un doble principio: supresión del voto plural, y reconocimiento á las mujeres de la franquicia parlamentaria.

La Asamblea legislativa habia adoptado por gran mayoría dicha reforma: pero el Consejo legislativo (Senado) la acaba de desecher, pues aun siendo partidario de la emancipación política de la mujer, estima que no hay la debida conexión entre ambas reformas.

Elegido el Consejo por el voto plural, no quiere abolir lo que constituye su propio origen y es base de la autoridad que ejerce.

En la próxima legislatura se llegará á un acuerdo, y las mujeres de Victoria mayores de veinticinco años quedarán investidas con el derecho de sufragio parlamentario.

El éxito de la prueba hecha en Nueva Zelanda en favor del sufragio femenino, no dejará de influir en los hombres de Estado australianos para que perseveren en la senda feminista.

En las últimas elecciones el 85,18 por 200 de las mujeres electoras de Nueva Zelanda acudieron á los comicios y su influencia se dejó sentir sobretodo en las ideas de templanza.

Gracias á los esfuerzos de las mujeres se han cerrado en aquella región muy numerosas tabernas.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Suplico á V. se digne dar cabida en las columnas de su distinguido periódico al siguiente comunicado que tiene por objeto dar las más expresivas gracias á los Sres. y Sras. que en él figuran por la amabilidad y deferencias de que he sido objeto durante mi corta permanencia entre ellos.

Por todo lo cual doy á V. las más expresivas gracias y me repito su mas atento s. s. q. s. m. b.—El Corresponsal.

El día 29 del pasado Julio marché á Paterna acompañado de mi distinguido amigo el joven D. Francisco Godoy Moral, donde fuimos muy bien recibidos y obsequiados por la colonia de este pueblo y por el Sr. D. José Martín Godoy, inspector de las aguas minero medicinales, propiedad de la sociedad «Los Remedios», D. Francisco Arance Campos, Juez municipal y administrador de las mismas, D. Francisco Godoy Ibarra, don Federico Arco Arance, D. Salustiano Arance Campos y otros muchos amigos que no quiero reseñar por no molestar su atención, no olvidando nunca las deferencias de que fuimos objeto por parte de dichos señores, los cuales organizaron un baile al que asistieron infinidad de Sras. y Sras. de Almería, Berja, Adra, Dalías, Laujar, Alcolea y Fondón, entre las que figuraban, en primera escala por su hermosura y amabilidad las bellas y distinguidas Sras. Dolores Arnedo, Camila Godoy, Rogelia Fernandez, Pilar Valverde, las que amenizaron dicha fiesta las unas con sus cantos y las otras con la música; baste decirle, se-

ñor Director, que dichas señoritas más que seres humanos eran ángeles bajados del séptimo cielo ó huries del Este que fascinaban con sus miradas y provocaban con sus sonrisas, hasta el extremo de olvidarse uno de todo lo humano y remontarse á lo infinito; pues aquellos rostros angelicales aparte de la hermosura con que Dios las dotó, deben hoy su vida y su salud á las dichas aguas minero medicinales y al acertado plan del científico y simpático joven el licenciado en medicina y cirugía D. Enrique Martínez Ruiz, médico de las mencionadas aguas el que ya se ha hecho visible en estos pueblos, tanto por su amable y cariñoso trato con los enfermos, cuanto por sus acertados diagnósticos, es decir, Sr. Director, que es todo un gran médico.

Mañana, día 3, salen de esta, para dicho pueblo de Paterna varias Sras. entre las que figura la encantadora Enriqueta Arnedo, acompañada de su señor hermano el párroco de este pueblo.

El Corresponsal.

Fondón 2 de Agosto de 1896.

SUSCRIPCION

para la construcción del MANICOMIO PROVINCIAL.

	PESETAS.
Suma anterior.	11.250
Sres. Gay y Hermano.	250
Don Trinidad Jimenez.	250
» Andrés Cassinello y Baglieto.	250
» Rafael Martinez.	250
» Lorenzo Galiardo (Berja).	250
Total pesetas.	12.500
En los pueblos.	1.850
Total general.	14.350

H. LA PERLA,

Plaza de Flores 4.

J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 76



Vapor SOTO

DE LA COMPAÑIA de Mac Andrews y C PARA LIVERPOOL

llegará el 9 de Agosto, despachándose el mismo día directo. Agente: Spencer y Roda.

Vapor «Montañés»

saldrá directo para Lóndres y Amberes el 10 del corriente. Se despacha por Spencer y Roda



Directo á Liverpool.

El vapor ZENA estará en este puerto el 5 corriente y saldrá tan pronto haya completado el hueco que trae de 2.000 barriles.

Seguirá el MANCESTRIA, que llegará aquí el 7 del corriente y saldrá también directo para Liverpool de como haya llenado el poco hueco que trae. Se despachan por M. Berjón.

Línea de Wilson.



Vapores fruteros directos á Hull. SERVICIO REGULAR ENTRE ALMERIA Y HULL. UN VAPOR SEMANAL. CON HUECO PARA 2000 BARRILES

El vapor KELSO llegará á este puerto el 9 del corriente, saliendo el mismo día ó el siguiente. Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 —REAL— 15 Almería.

GACETILLAS

Adelante.

¿Porqué no hemos de decirlo para que lo sepa todo el mundo?

Desde que el Gobernador civil de la provincia, D. Lorenzo Muñoz, vino á esta población; recorrió los establecimientos benéficos, se enteró de la necesidad de construir una cárcel y de sacar cuanto antes de las mazmorras en que viven los presos, fijándose también en otras mejoras que sin grandes sacrificios y solo con la actividad que está empleando para la construcción del manicomio son fáciles de llevarse á cabo, puede decirse que quedaba hecha para todos su biografía.

Persona activa, de carácter dulce, pero enérgico, amante del mejoramiento de los pueblos, partidario decidido de llevar el socorro á los desvalidos, donde quiera que estén, donde quiera que se hallen, y voluntad de hierro para dar cima al pensamiento que se propone realizar; tal es la persona que desde un principio hemos creído está entre nosotros para bien de esta provincia, pues separando un poco la política de la Administración, el Sr. Muñoz creemos que se hará acreedor, sino lo es ya, al aprecio de todos.

Y esta debe ser su mayor gloria. La fé con que ha emprendido los trabajos para la construcción del manicomio, nos demuestra que con una autoridad tan oscura, se realizarán aquí otras muchas obras de interés general.

Nosotros no podemos ofrecer otra cosa que estar á su lado con nuestro modesto concurso para toda obra útil y que sea en beneficio de la capital y sus pueblos.

Certámenes.

En números anteriores hablamos de los preciosos objetos que se están pintando por los más inspirados artistas de esta capital, para la Exposición de abanicos, panderetas, laudes, etc. que se inaugurará en el Círculo Literario el primer día en la feria inmediata.

Hoy hemos de añadir, que tambien se nos ha presentado ocasión de admirar algunos de los bordados y otras confecciones propias del sexo bello, que por los mejores colegios y por las más distinguidas y bellas señoritas de la ciudad, se exhibirán en el mismo Círculo Literario en la Exposición de Labores de Mujer que dicha Sociedad abrirá al público en el propio día antes indicado; y por tal razón, podemos asegurar que van á presentarse en ella tales preciosidades, y primores y filigranas de tal naturaleza, que constituyen verdaderas obras artísticas, magistralmente ejecutadas.

Mucho nos place que estas Exposiciones, que el Círculo Literario organiza anualmente con tan infatigable perseverancia y tan excelentes deseos, vayan cada vez adquiriendo mayor desarrollo y brillantez, haciéndose así acreedora aquella culta y simpática Sociedad á los aplausos merecidos por la opinión pública férrea y desapasionada le tributa.

Teniente.

El primer teniente de carabineros D. José Díaz Domínguez, que se hallaba de reemplazo en Almería, ha sido destinado á activo en la Comandancia de Alicante.

D. E. P.

Ha fallecido en Granada el Dán de aquella Catedral, Dr. D. Leopoldo Granadino del Castillo.

Carretera.

El Senado ha aprobado un dictamen incluyendo en el plan de carreteras una de Doña María á la de Gador y Laujar.

Exclusiones.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que cursan estudios en las Academias militares y los que tienen concedido ingreso, serán excluidos de los sorteos de su clase, disponiéndose que los cornetas menores de 18 años no deben marchar á Cuba.

También dispónese en dicha orden que la falta de subalternos se resolverá después del sorteo en la forma manifestada en el párrafo 2.º artículo 3.º de la R. O. de 23 del actual, y que los segundos tenientes de la reserva retribuida no tienen excepción del primer sexto de su escala y que los oficiales alumnos de la escuela superior de guerra sufrirán sorteo como los demás de su clase en los cuerpos á que pertenezcan y en la escala general.

Más festejos.

Según hemos oido decir á nuestro amigo el Sr. Jover, dueño del hermoso

balneario marítimo El Recreo, será probable que contemos para la próxima feria con un festejo más, gracias á sus buenos deseos para con los numerosos bañistas que á su establecimiento concurren, así como para contribuir al aumento de diversiones en nuestra capital.

Dicho festejo será un gran concierto, en el que tomarán parte los sextetos de los Sres. Sanchez y Villegas, repartiéndose á la vez numerosos bouquets entre las señoras.

El concierto tendrá efecto en uno de los días primeros de feria, según es el pensamiento del incansable dueño de El Recreo, cuyo afecto á Almería no es desmentido en ningún acto de los que realiza.

De llevar á cabo su idea el Sr. Jover, será digno de asistir al mencionado concierto, porque desde luego estará el salón de los baños convertido en un hermoso nido, cuyo valor, aun siendo como es rucho, realzarán las lindas mujeres almerienses y forasteras que á él concurren.

Folleto importante.

Hemos recibido de la «Cámara oficial de Comercio, industria y navegación» de Madrid, un importante folleto, conteniendo la información pública, contra el proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferro carriles verificadas por la representación de la Cámara ante la Comisión de Senadores en los días 11, 13 y 14 de Julio pasado.

En ella aparecen los notables y vigorosos discursos de los Sres. D. Luciano Lafitte, D. Juan Diaz Forcada, D. Julian de Uruburu y D. Gregorio San Segundo y Araya, oponiéndose á un proyecto que la Nación considera innecesario y ruinoso.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto á Almería á nombre de Luis Fernandez, Espoz y Mina, 7, 3.º, de cuyo interesado se desconoce el paradero actual.

Extrínica.

Se ha vuelto á repartir la extrínica entre los perros, siendo algunas mañana buen número el que de estos son recogidos por el carrillo de la limpieza.

La primera huelga.

Ahora que las huelgas obreras están de moda entre el proletariado, creemos curioso decir algo acerca del país y de la fecha en que se verificó por vez primera esa clase de movimientos de protesta del trabajo contra el capital.

El país que tiene el derecho de reivindicar para sí la primera huelga, es Alemania y la población donde se verificó Breslau.

Dicha huelga fué importante, y en cuanto duración, ya quisieran los socialistas de hoy mostrar energías semejan-tes en el sostenimiento de sus protestaciones.

Esta huelga ocurrió hace la friolera de quinientos sesenta y cinco años—ocurió en 1329—y duró todo un año.

Los huelguistas fueron los obreros cervaceros, que se negaron colectiva y solidariamente á trabajar si no se les abonaba mayor cantidad de la que se les entregaba como jornal.

A esta primera huelga que registra la historia, siguió cincuenta y seis años más tarde—en 1385—otra en Dantzig, en donde abandonaron sus ocupaciones los herreros, que volvieron bien pronto á ellas, merced á la publicación de un edicto en que se amenzaba con cortar las orejas á todo obrero que negara á su patrón la obediencia.

Fondos provinciales.

La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes de Julio próximo pasado, asiende, según estado que á la vista tenemos, á la suma total de 54 670 46 pesetas.

Citaciones.

Por el Juzgado de Instrucción de Huerca Overa, se llama á Antonio Tercero Garcia, natural de Tahal, para que en el término de diez dias comparezca á declarar en la causa que se le sigue por hurto de prendas.

—Por el id. id. de Vera, se cita al testigo Enrique Venteo Serna, vecino de Lubrin, para que se presente en aquella sala Audiencia á declarar en la causa que por prevaricación se sigue contra Pedro Martinez Gallardo.

Agentes.

Han sido nombrados agentes ejecutivos subalternos de las zonas de Huerca-Overa y Parchena, respectivamente, don Antonio Rodriguez Boleas, de la primera y de la segunda D. Antonio Garrido Valdés y D. Ramón Carrasco Sanchez.

Expediente resuelto.

Debido al interés y actividad del ilustre hijo de esta provincia D. Francisco Martínez Fresneda, ha sido resuelto por R. O. á favor de la Sociedad propietaria de la mina titulada «La Aparecida», sita en término de Huéneja (Granada) el expediente que, por apelación interpuesta contra el decreto del Sr. Gobernador, mandando expedir el título de dicha mina, se encontraba en el Ministerio, durmiendo el sueño de los justos y sin dar señales de vida.

Hace más de 14 años que D. José Gar-

cia Martínez (q. e. p. d.), padre de nuestro amigo D. Eladio García, hizo el registro de la mencionada mina (que representa el porvenir de muchísimos vecinos de dicha localidad, por su abundancia en mineral de hierro) y tuvo que sostener varios litigios de importancia para impedir, como consiguió, que se declarara fenecido su expediente.

Todos los socios recuerdan estos servicios y agradecen tanto á uno como á otro el beneficio considerable que les han proporcionado, con sus sabios vaticinios y ofrecimientos.

«La Montaña.»

La Junta Directiva de esta distinguida sociedad de Sport tiene ya organizada todas las fiestas que ha de celebrar en la próxima feria, debidas á sus grandes iniciativas y actividad.

La novillada y carreras de cintas que es una de las fiestas características de La Montaña y que más animación y entusiasmo proporcionan en la feria, prometen este año ser de gran brillantez y realce á juzgar por los preparativos que llevan á cabo los encantadores presidentes, así como tambien el decidido empeño que hay entre todas nuestras hermosas paisanas, que fervientes montañesas se hallan animadas en dar como siempre su mas valioso concurso y cooperación, al mayor lucimiento de las fiestas.

De la revista local, ya están repartidos los papeles y el día seis del actual empiezan los ensayos de la misma. La obra está salpicada de muchos chistes y novedades, y desde luego resultará del agrado de todos.

El concierto será digno de La Montaña, por las distinguidas señoritas que en él tomarán parte. Entre las que hasta han acudido gustosas á la galante invitación de la Junta, se cuentan Aurora Perez Cordero, Gracia Acuña, Dolores Uilbarry, Carmen Idáñez, Dolores Diaz Galvez y Natividad Forcada; y de entre los jóvenes, el notable tenor D. Luis Iribarne, D. Andrés Diaz Galvez y D. Antonio Ramón Hernandez.

Los diez báiles que tendrán lugar en el elegante pabellón de la Sociedad, prometen tambien estar animadísimos, pues á ellos concurrirán lo más escogido de nuestra buena Sociedad.

El baile de mantones de Manila, dedicado á las clases populares, será un festejo de gran atractivo, una vez que en él se podrán admirar las bellezas de nuestra tierra, espléndida siempre, ya que Dios quiso dotar á las hijas de este rincón de Andalucía de la gracia que á pocas concediera.

Repartimientos.

Hallándose terminado el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio económico actual, del pueblo de Taberno, se encuentra expuesto al público en la Secretaria de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Luz eléctrica.

Esta noche se inaugurará el alumbrado eléctrico en el Paseo del Principe, que continuará durante todo este mes, según contrato hecho por la Sociedad Lebon y Compañía con el Ayuntamiento.

La temperatura.

A las doce de la mañana marcó el termómetro ayer 38 grados centígrados al sol y 29-10 id. id. á la sombra.

La brisa de Poniente que comenzó á reinar desde esa hora, refrescó algo la temperatura dando el aparato á las dos de la tarde, 35-40 al sol y 26 á la sombra.

El mar completamente en calma.

Proyectos de ley.

Hemos recibido el Diario de Sesiones y en el apéndice 9.º correspondiente al número 64, aparece una proposición de ley del Diputado por esta circunscripción D. Salvador Torres Cartas de fecha 27 de Julio pasado, incluyendo en el plan general de carreteras una de Venta de la Mojonera á Nijar. Dicha carretera pasa por los baños sulfurosos de Lucaina de las Torres y empalma con la carretera de Almería á la cuesta de los Castaños.

Además, firmado por este y otros Diputados, se han presentado con fecha 29 de Julio unos artículos adicionales al dictamen de la Comisión, eximiendo del pago de derechos arancelarios el carbón mineral extranjero para uso de buques extranjeros.

Aplaudimos la gestión del Sr. Torres Cartas y celebraremos obtenga en ella éxito en bien de nuestra provincia, que para nosotros siempre merecerá nuestra estimación todo el que trabaje en pró de nuestra querida provincia, sea cual quiera su procedencia y filiación política.

Exploraciones polares.

Cinco expediciones científicas se hallan actualmente en camino hacia las regiones polares árticas. La más original es, sin duda, la del sabio sueco Andrés, que desea llegar al polo Norte en globo. Un inglés, Mr. Jackson, ha salido estos dias para «Tierra Francisco José», y cuenta con pasar dos años en ella, para estudiar su constitución física. En fin, el Groenland, la tierra del hielo, á pesar de su poético sobrenombre de «Tierra Ver-

recibirá en breve la visita de tres expediciones, todas americanas. La del profesor Tarr, que se propone completar sus estudios geológicos; la del profesor Burton (investigaciones científicas); y en último lugar, la del oficial Peary, bien conocido por sus exploraciones anteriores, y el cual, a pesar de la promesa que se hizo de no volver al polo (donde sufrió cruelmente, y la ruptura de una pierna), se encamina de nuevo a Groenlandia, para aclarar ciertas cuestiones que no pudo profundizar en sus anteriores viajes.

«El Cañón Granadino».
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de nuestro diario, titulado *Interesante a todos*. Se ocupa de la bien surtida sucursal que ha montado en esta capital la acreditada fábrica de calzado «El Cañón Granadino».

Coronel.
Ayer mañana regresó de Cueva y Huerco Overa, de practicar la revista a la 8.ª compañía de la Guardia civil, el coronel subinspector del cuerpo don José Murciano.

Este ha quedado tan satisfecho de esta visita, como de la que realizó a la 7.ª compañía, habiendo dirigido por ello muchos elogios a los jefes y guardias a sus órdenes.

Nosotros también le damos la enhorabuena al primer jefe Sr. Fenech.

Infantería de Marina a Cuba.
Con objeto de cubrir bajas en el batallón de infantería de Marina que está actuando en Cuba, se ha dispuesto que en la primera quincena del mes de Septiembre salgan del puerto de Cádiz 500 hombres de dicho Cuerpo auxiliar de la Armada, que correspondrán a los departamentos de Cádiz y Cartagena y 150 hombres del departamento del Ferrol, los cuales embarcarán en la misma época en el puerto de la Coruña.

Sin enmienda.
Continúan las quejas, fundadísimas por cierto, de los vecinos de la calle de la Estrella, en una de cuyas casas existe un cerdo que produce un olor insuperable para aquellos.

Volvemos a llamar la atención de los agentes de la autoridad para que vean lo que hay sobre esto y obliguen al dueño del citado cerdo a que lo saque de la capital en bien de la higiene.

Correo de Buenos-Aire.
Se ha recibido en esta capital el correo de Buenos Aires, que alcanza a la fecha del ocho de Julio último.

Las cartas que tenemos a la vista dicen que los emigrantes españoles, no desisten de reunir una cantidad importante para la compra de un acorazado y que cada día consiguen nuevos recursos.

Montes.
Se ha resuelto por el Ministerio de Fomento la mensura y tasación de los montes públicos, respetando todos los títulos de los poseedores de terrenos enclavados en los mismos que acrediten ser más que roturaderos arbitrarios, completando tal resolución con algunas prevenciones encaminadas a dar mayores facilidades a la tasación y medida de aquellos montes.

Sucesos y detenidos.
Ayer mañana en la calle de Calderón le fue sustraído por un granuja a la dueña de un puesto, un cestillo con una cantidad en calderilla; pero visto por un hijo de aquella, fue alcanzado, aplicándole un contundente correctivo, después de recojerle el dinero que se llevaba.

—Por embriaguez y querer egredir a una mujer que le acompañaba, fue detenido anteanoche en el Paseo del Malecón un sujeto llamado Manuel Vives.

—Por la Guardia civil del puesto de Vera han sido detenidos en la villa de Antas, los vecinos de la misma Diego Perez García y Joaquin Garcia Perez, autores de heridas causadas en un brazo con arma blanca y varios golpes con un palo en el cuerpo, a su convecino José Codina Cortés.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.
Día 6 — Jueves. — La Transfiguración de Ntro. Sr. Jesucristo. Santos Justo y Pastor, mrs. y Sixto, papa.
Liturgia: La misa y oficio divino de la Transfiguración del Señor con rito doble mayor color blanco.
Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.
Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 7 novena a Santo Domingo de Guzman.
Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima; a las 7 en las demás comunidades.
Conventual a las 8 y media en todas las iglesias. Rosario en todas las iglesias.
Visita de la corte de María: Ntra. Señora de Belen en la Catedral.

Jurado municipal.

Días 3 y 4
NADIMIENTOS.
Ninguno.

DEFUNIONES.

Juan Ramón Perez, Rosa Hernandez Gazquez, Juliana Ciriaco Murcia, Francisco Lopez Lopez, Josefa Castillo Vicente, Juana Abad Gonzalez y Maria Martinez Guerrero.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 2 a las dos de la tarde hasta igual hora del 4.

ENTRADOS.

Vapor «Ciérvana» de 1.264 tns., con carga de Málaga y 20 pasajeros.
Id. «Cabo San Martín» de 1.861 tns., con id. de id. y 68 pasajeros.

Idem inglés «Gventiana» de 911 con carga de Valencia.
Id. id. «Favonia» de 1.467 tns., con carga de Gandia.

Bergantin goleta «Ortega» de 99 tns., con lastre de id.

DESPACHADOS.

Vapor «Ciérvana» de 1.264 con carga y 46 pasajeros para Cartagena.

Idem «Cabo San Martín», de 1861 tns., con carga, para idem.
Bandra «Nick», de 15 tns., con su equipo, para Alicante.

Vapor inglés «Goventiana», de 911 tns., con mineral, para Cardiff.
Idem id. «Favonia», de 1.467 tns., con uvas, para Liverpool.

Bergantin goleta «Ortega», de 99 tns., con sal, para Santander.
Laud «Iberis», de 66 tns., con lastre, para San José.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de os pueblos En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Noticias de Rueda. —Causa del incendio. —Pánico.

Madrid 4 11 m.

Las últimas noticias recibidas de Valladolid, referentes al incendio ocurrido en Rueda, pueblo de aquella provincia, dan cuenta de la causa que motivó el siniestro.

Dice el telegrama recibido que el fuego tuvo su principio en una gran pila de rastros que se hallaban amontonados junto a unostapiales en ruina, siendo las llamas difíciles de extinguir cuando se apercibió el vecindario de ello.

Al ver este el peligro en que se hallaba, huyó aterrado al campo y los que quedaron en las calles pedían á gritos bomberos, siendo el pánico inmenso.

Hasta ahora no se sabe á cuanto habrá ascendido el valor de las pérdidas.

Encuentros reñido. — Muertos y heridos. — Brillante carga.

[A las 11:30 m.]
Telegrafían de la Habana participando que la columna que opera á las órdenes del bizarro militar Sr. Marco, encontró en el ingenio «Condesa» al cabeceilla Julio Sanguily que al frente de su partida se hallaba atrincherado en el mismo.

Al apercibirse los nuestros hicieron repetidas descargas, asaltando despues el ingenio por varios puntos.

Fuerzas de caballería dieron una brillante carga con tal arroj que hicieron desalojar sus posiciones á los insurrectos, los cuales huyeron á la desbandada, siendo perseguidos largo trecho.

Las bajas enemigas ascendieron á once muertos que quedaron sobre el campo, y más de veinte heridos en su mayoría graves.

Nuestras, los tenientes señores Barnola y Zamora y cuatro soldados heridos, y varios contusos.

Más sobre el incendio. — Pérdidas.

[A las 12 m.]
Acaba de recibirse otro telegrama de Valladolid, en el que manifiestan que combatido el incendio en Rueda logró dominarse.

Las pérdidas materiales han sido enormes, siendo apreciadas

hasta ahora en más de un millón de pesetas.

Muchas familias han quedado en la más espantosa miseria.
Sorteo suspendido.

(A la 12:25 t.)
En virtud á un último acuerdo, se han suspendido los sorteos que estaban señalados, de jefes de caballería y capitanes de artillería que habían de marchar a Cuba.

La causa de esto ha sido el haberse presentado voluntarios los bastantes para cubrir el número de individuos que hacian falta.

De la noche.

Congreso.
Madrid 4, 8 n.
En el Congreso se han aprobado hoy varios créditos ampliables.

La sesión del Senado ha carecido de interés, haciéndole solo varios ruegos y preguntas.

Acuerdo. — Rumores infundados
[A las 9 n.]

El Consejo del Banco de España ha acordado hoy prestar los 40 millones al Gobierno para las atenciones de guerra.

Son infundados los rumores pesimistas que han circulado sobre la salud del Papa, pues noticias recibidas de Roma así lo aseguran.

Un tren atacado.

(A las 9:40 n.)
Telegrafían de la Habana diciendo que ha sido atacado un tren en Tacatao por los rebeldes, estableciéndose un combate entre éstos y nuestras tropas, resultando el enemigo con ocho muertos y varios heridos y nosotros con el teniente Ayudes muerto y dos soldados heridos.

La estafa en Correos

[A las 10 n.]
Sigue incoándose el proceso por la importante estafa descubierta en la Administración central de correos.

Hoy ha sido encarcelado e inco comunicado por resultar cargos graves contra él, el abogado señor Gonzalez.

La escuadra inglesa

(A las 10:30 n.)
Está siendo muy visitada la escuadra inglesa que se encuentra fondeada en el puerto de Barcelona.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-55.
4 por 100 exterior, 76-00.
4 por 100 amortizable, 76-60.
Londres á la vista, 30-02.
París á la vista, 19-40.

Un combate en Cuba

[A las 11 n.]
Un nuevo telegrama de Cuba dice que cien soldados del batallón de Andalucía han tenido un combate con 1.000 rebeldes de la partida del célebre Quintin Banderas, batiéndose los nuestros con gran valentía, resultando con 50 bajas, entre ellas el teniente Pintado muerto. La de los rebeldes fueron numerosas.

Fuga de presos

[A las 11:30 n.]
Comunican de Alicante que se han fugado de la cárcel de aquella ciudad, 17 presos, algunos de importancia.

Los fugados ataron a un vigilante, evadiéndose por una ventana.

Manifestacion contra los consumos

(A las 12 n.)
En Rivedavia se ha celebrado una manifestacion contra el impuesto de consumos.

Los manifestantes dieron voces de «¡abajo los consumos!» cerrándose todas las tiendas.

La Guardia civil ha conseguido apaciguar el tumulto.

Manifestacion atea

[A las 12:25 n.]
Acaba de recibirse un telegrama de París dando cuenta de una manifestacion atea celebrada en aquella ciudad.

Los curas han sido insultados, dándose mueras á la religion y vivas á la Comune.

La policía dió varias cargas, haciéndose muchas detenciones. —Perpen.

Barriles patentes

PARA UVA CASTIZA.
Fábrica de la Noria.

L'UNION.

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. > 9.935.000
Primas á recibir. > 75.183.878

Total de garantías. Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895
Ptas. 15.559.869.308.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Ptas. 202.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería y su provincia: Sr. D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11.

Plantas y flores.

El floricultor Antonio Garcia Valero tiene el gusto de ofrecer al público su gran confeción de plantas en los depósitos del agua, á precios muy reducidos. Extenso y variado surtido en plantas de salón, adornos, semillas y tierra vegetal, de calidad superior.

Desde hoy á 31 del corriente tendrá sus flores á la venta en el kiosko agudado del Paseo del Príncipe, donde se expenden desde 10 cts. en adelante.

También se encarga del decorado de jardines, ramos, etc.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza San Sebastián.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candelario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Oatilla, azúcaros, etc., etc.

SINGER

ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para coser en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compete hoy con todos los fabricantes de hilos.

Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas, 41.05 pesetas.
Una docena id., 3.45 id.
Un id. id., 0.30 id.

Seda superior una caja con 16 carretes, 1.2 onza, 11.30 id.
Un carrete, 0.75 id.
NAVARRO RODRIGO 7

EL JAPON

Almacén de tejidos nacionales y extranjeros. Sus dueños Diaz y Barros están dispuestos á realizar todas las existencias de la presente temporada.

Gran surtido en abanicos, sombrillas, enceje y mantillas.

Ver para creer.
5—REAL—5.

LA VENUS

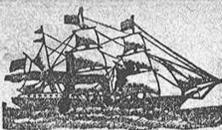
Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocoletes de las mejores marcas, é infinidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Probad y os convenceréis. Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Royes Católicos y Navarro Rodrigo 14



Vapor Mártos, saldrá de este puerto el día 5 para Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona, Cottey Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Banco Hipotecario.

Se encuentra en esta capital uno de los inspectores del Banco Hipotecario de España.

Los señores que deseen hacer alguna operación de préstamos, pueden entenderse con su representante en esta provincia, D. Andrés Jimenez Castro, calle de Alvarez de Castro número 14.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS.

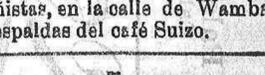
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos.

Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

SE ALQUILAN HABITACIONES

amuebladas y sin ellos, para los bañistas, en la calle de Wamba, 3, á espaldas del café Suizo.



Vapor Manuel Espallu. Saldrá de este puerto el día 6 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixois, Palamós, Cottey y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

HAN LLEGADO

otra vez huevas de bonito frescas, y bonito seco. PIZARRO 8.

Venta de carne.

En la nueva carnicería de Juan Martinez Perez, casetas del Mercado, números 30 y 31, frente a las mesas del pescado, contiguo á la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera á los siguientes precios:

Un kilo con hueso, 1.25 ptas. Libra de 400 gramos con id. 0.50. Media idem de 200, 0.25. Un kilo sin hueso, 2.25. Libra de 400 gramos sin id., 0.90. Media id. de 200, 0.45. Un kilo sin hueso elegida, 2.50. Además vende carne de macho y carnero á 1.25 el kilo y una libra de 400 gramos, 0.50.

También en la carnicería de Ramón Cruz (el Chispero), entrando por el Paseo, á la izquierda, frente al puesto de las flores, se venden las mismas clases de carnes, á igual precio.

A los bañistas.

Casa amueblada con vistas al mar. Real, 58.

Duelas de Roble
Arcos para Barriles
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Precios económicos.
Thomas Morrison y Comp.
66—Pescadores—66.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número al lado de la Administración de Correos.
Al público.

Se vende carbón vegetal al precio de 18 por quintal y carradas á 17 reales.
Plaza del Granero número 9, infom. xán.

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



DEPOSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa» Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esqualas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadraciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2

Se vende una butaca giratoria con ruedas, especie de coche, para comodidad y uso de personas impedidas y paráliticas. Tiene muy buena construcción y es de gran comodidad. Plaza de la Administración Vieja número 2.

Se alquilan unos sitios con muebles, en la calle de la Reina. Las llaves, calle de Lope de Vega número 6.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiendo al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de ceberro y chagrat.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cesarios que nos compren calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000 Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para us asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERIA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscofp de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, lo precí tiene acreditado hace cuarenta años

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

DEL DOCTOR DELGADO

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA

Estos de mar templados durante todo el día.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.



Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14. Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, espumas tumorales, etc. y demás productos patológicos. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

A los Sres. Editores y librereros de España

LIBROS A PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS! Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Balot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstoi, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviese, Cadoi' Borbey d' Aurevilly, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros.

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.

Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres Moron, Pastor y Compañía, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

Posada del Peine

MADRID Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta. Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Mérese visitarse para apreciar bien su importancia.

NO HAY OTRA CASA

que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas número 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coches. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cara y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos. Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles. El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde pueda verse al célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL